

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancavelica, 22 de diciembre de 2022

OFICIO N° 0075-2022-CTVC/HUANCVELICA

Señor:

Ing. Rolando Camacho Escobar

Jefe de la Unidad Territorial-Huancavelica

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

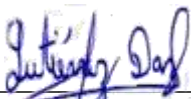
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 0075-2022-CTVC/HVC**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación del caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Judith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Telf. HUANCVELICA: 942153032
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N° 0075-2022-CTVC/HVC

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	07/12/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	DE LAMA VALLADARES PEPE	3. NÚMERO-DNI:	40761250
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	03/12/2022
7. DEPARTAMENTO:	HUANCVELICA	8. PROVINCIA:	TAYACAJA
9. DISTRITO:	PAZOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PLAZA PRINCIPAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	SERVICIO DE PAGADURIA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	ETV- 5139 -PAZOS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	949	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, mediante Ficha de Atención A-048-2022-HVC-P, recogió el punto crítico observado en el servicio de pagaduría, realizado en el distrito de Pazos, mediante la Empresa Transportadora de Valores-ETV, en el punto de pago RBU set-oct-2022, el cual se describe a continuación: **(Ver anexo 01)**.

1. NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV

Al respecto, el Comité Local observo que durante el proceso de pago a los usuarios del programa, realizado el 03/12/2022, en el distrito de Pazos, desde las 08:00 a.m. hasta aprox. 02.00 p.m., no se habría implementado puntos de lavados de manos ni servicios higiénicos, que contribuyan a prevenir los riesgos en la salud de los usuarios; el hecho habrían ocasionado malestar e incomodidad a los usuarios, quienes en muchos de los casos tenían que desplazarse a los alrededores del distrito para encontrar un servicio higiénico (ocasional).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En el marco de los lineamientos técnicos del Programa y sus acciones de coordinación en bienestar del adulto mayor, se solicita implementar las medidas correctivas a fin de garantizar seguridad durante el operativo de pago, así mismo, implementar puntos de lavados de manos y servicios higiénicos, para evitar que los adultos mayores sean afectados por la contaminación de las condiciones inadecuadas que pueda afectar su salud.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

- Una (01) Copia de la Ficha de Atención N° A-048-2022-HVC-P. (01 folio).

Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCABELICA
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1. Una (01) Copia de la Ficha de Atención N° A-048-2022-HVC-P

FICHA DE ATENCIÓN		A-048-HVC-2022-P FICHA N°	
El Comandante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana recibe el Informe de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante del procedimiento al COMITÉ LOCAL puede tener lugar en caso el Programa Social LA COMISIÓN LOCAL DEL CASO PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE PAGO DE ASESORIA			
1. PROGRAMA por X: CONTADO / CORA MALLA / FONCIERAS / JUSTICIA /		2. FECHA DE REGISTRO: 03/12/22	
3. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia (debe ser al(s) informante(s) estar interesado(s))			
4. Apellidos y Nombres: De Loma Valledora Pérez	5. Documento DNI: No 98 44230	6. Fecha Nacimiento: ---	7. Sexo: ---
8. Sexo: ---	9. Fecha Nacimiento: ---	10. Tiempo Residencia: ---	11. Total Puntos: 980 341 000
12. Ex Ubicación: B. Santa María	13. Ex Ubicación: ---	14. Ex Ubicación: ---	15. Ex Ubicación: ---
16. Correo Electrónico: ---	17. Correo Electrónico: ---	18. Correo Electrónico: ---	19. Correo Electrónico: ---
20. Institución Cargo: CITEC / Presidencia	21. Institución Cargo: ---	22. Institución Cargo: ---	23. Institución Cargo: ---
24. Departamento: Huancavelica	25. Departamento: ---	26. Departamento: ---	27. Departamento: ---
28. Distrito: Huancavelica	29. Distrito: ---	30. Distrito: ---	31. Distrito: ---
32. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:			
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:			
33. Departamento: Huancavelica	34. Departamento: ---	35. Departamento: ---	36. Departamento: ---
37. Distrito: Potos	38. Distrito: ---	39. Distrito: ---	40. Distrito: ---
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar sobre el siguiente:			
Mediante llamada telefónica, el Presidente del Comité Local del distrito de Huancavelica, manifiesta que en el día de ayer a las 10:00 horas del programa Pensamientos, recibiendo el 03/12/2022, en el distrito de Potos, se observó el alto crítico descrito a continuación: No se cumple las medidas de seguridad en el espacio de pago; debido que no se implementaron puntos de lavado de manos y servicios higiénicos con las vacunas, esto puso en riesgo la salud de los adultos mayores.			
33. TIPO DE ATENCIÓN: Consulta () / Seguimiento () / Puntaje () / Reducido () / Queja () / Denuncia ()		34. TOTAL PUNTO:	
35. Datos ADJUNTOS: Memorial () / Informe () / Oficio () / Certificado () / Certificado () / Puntaje Nuevo () / Copia DNI () / Otro ()		36. Observaciones:	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECTOR MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL		NOMBRE Y FIRMA Y SELLO DIGITAL DEL INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	
Firma: <u>Pepa De Loma Valledora</u> Cargo: <u>Presidente</u>		Firma: _____ Cargo: _____	

